Consultas Realizadas

Licitación 364154 - Lp1495-19_ Adquisición de Llaves Telecomandadas para Distribución - Ad Referéndum

Consulta 1 - Documentación en Ingles

Consulta	Fecha de Consulta	07-01-2020

Les consultamos si disponen especificaciones técnicas en idioma ingles. En particular nos interesan los siguientes archivos:

eett_1575644854322.pdf
EE.TT. 02.14.21 - Rev. 5 - Seccionador unip. cuch. para intemp. en MT- H Rev. 2 (17 01 19).pdf

Atentamente,

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sirvanse considerar para la elaboración de su Oferta, que las correspondientes traducciones de las EETT a otros idiomas es responsabilidad del Oferente

Consulta 2 - Peticion y Consultas Lpi 1495, Documentos en Word, Postergacion y Aval

Consulta	Fecha de Consulta	08-01-2020

1. Se solicita en formato Word las EETT / Especificaciones Tecnicas como la Planilla de Datos Garantizados, a fin de facilitar la traducción y llenado de la Planilla de Datos, para las siguientes especificaciones:
1.1. Especificacion Tecnica ANDE Nª.: DTE/ISC/05/19 – Router para Reconectadores.
1.2. Especificacion Tecnica ANDE Nª.: DTE/ISC/03/19 – Concentrador para Reconectadores.
1.3. Especificacion Tecnica ANDE Nª.: DTE/ISC/07/19 – Modem para Reconectadores.
1.4. Especificacion Tecnica ANDE Nª.: 02.34.27 Rev.4 – Reconectador Trifasico para Lineas Aereas de MT.
1.5. Especificacion Tecnica ANDE Nª.: 03.40.18 Rev.3 – Crucetas Polimericas de Distribucion.
1.6. Especificacion Tecnica ANDE Nª.: 02.34.34 – Interruptor Trifasico con prueba Recierre por Pulsos.
1.7. Especificacion Tecnica ANDE Nª.: 02.14.21 Rev.5 – Seccionador Unipolar Tipo Cuchilla para Interperie en MT.
1.8. Especificacion Tecnica ANDE Nª.: 02.44.22 Rev.4 – Descargador de Sobretension para MT.
2. Se solicita una postergación de 20 dias corridos para presentar ofertas.
3. Para la integración con el SCADA e-terra. Es suficientemente valido para demostrar experiencia, una Carta de GE que avale ser Partner del mismo SI/NO que se debe adicionar?.

En espera de respuesta lo antes posible, atentamente

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sirvanse considerar para la elaboración de su Oferta lo siguiente:
1. Considerar lo indicado en el punto N° 1 y 2 de la Adenda N°3.
2. Considerar los plazos establecidos en el SICP.
3. Considerar que no será suficiente demostrar que el oferente o la prestadora de servicios es partner de GE, tampoco será suficiente demostrar experiencia sólo en algún/os módulo/s de la Plataforma e-Terra.
Para la integración, de los Equipos a ser suministrados, con el e-Terra, el proveedor deberá ajustarse estrictamente a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se indica que el mismo deberá presentar por si mismo o a través de una Prestadora de Servicios contratada el Certificado que avale que el mismo posee la experiencia en la implementación del Sistema SCADA (e-terra Platform en su última versión, la utilizada actualmente en la ANDE). Esta presentación deberá ser demostrada a través de un certificado avalado por General Electric, el fabricante de dicho sistema, actualmente implementado en la ANDE.

Consulta 3 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2020

Solicitamos lo siguiente:
1- Mediante la presente y con el fin de preparar la documentación requerida por el pliego un prórroga de 30 días para la presentación de las ofertas.
2- Se dispone de un listado de los puntos a instalar los Interruptores y reconectadores? Como así también la ubicación de los Routers y el concentrador?
3- Dado que el presupuesto no ha sido aprobado a la fecha, se estima que el mismo sea aprobado con fecha anterior a la presentación de ofertas?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sirvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:
1. Considerar los plazos establecidos en el SICP.
2. Considerar lo indicado en el punto N° 3 y 5 de la Adenda N° 3 y la correspondiente tabla que la acompaña.
3. Considerar lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Consulta 4 - consultas técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2020

Estimados, con relación a los lotes 2 y 3 item 1, consulto
En la especificación técnica de reconectadores EE.TT nº 02.34.27 - rev 4 punto 5.5.5.14 solicitan dispositivo de conmutación para que en el caso de que se haya quedado sin tensión un extremo de la linea el equipo se alimente desde el otro. pero en el punto 5.2.1 solicitan que tenga un solo transformador de alimentación. Podrían aclarar si es necesario que tenga doble alimentación auxiliar o es suficiente con una alimentación auxiliar, mas el propio sistema de baterías.
En el punto 5.4.4.1 de la misma EE.TT. indican que el gabinete debe disponer de un sistema de conmutación con tres posiciones: Manual (Enclavado), Local, telemando. por favor confirmar si es aceptable selección de local- telemando desde el gabinete y el enclavamiento por pértiga desde la unidad de potencia.
Muchas gracias

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sirvanse considerar para la elaboración de su Oferta, lo indicado en el punto N° 6 de la Adenda N° 3.

Consulta 5 - consulta técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2020

Estimados:
Respecto al lote 2 y 3 item 1:
En la EE.TT. Nº 02.34.27 - Rev. 4 en el punto 4.4.1 solicitan 6 transformadores o sensores de tensión, siendo 3 del lado correspondiente a los bornes de entrada y 3 del lado correspondiente a los bornes de salida. confirmar que al igual que en la IP 1473-18 tres de los sensores puedan ser externos.
Muchas gracias

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, ajustarse a lo solicitado en la Especificación Técnica.

Consulta 6 - Facilitar la EETT 02.34.27 Rev.4 en formato Word

Consulta	Fecha de Consulta	14-01-2020

Para una Licitacion Internacional y puesto que ANDE no facilita las EETT esenciales en Ingles como lo hace Itaipu, se debe facilitar poder realizar la traduccion de la misma por los oferentes. Por tanto se solicita la Especificacion Tecnica ANDE Nª.: 02.34.27 Rev.4 – Reconectador Trifasico para Lineas Aereas de MT, en formato Word a fin de proceder a su traduccion. Esto motivara y facilitara la participacion de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sirvanse considerar para la elaboración de su Oferta, que las correspondientes traducciones de las EETT a otros idiomas es responsabilidad del Oferente.

Consulta 7 - Consultas varias LPI 1.495/2019

Consulta	Fecha de Consulta	14-01-2020

• 1- En la Sección VI - Formularios, hay la lista de precios a ser llenada por el Oferente, en relación al Lote 1 – Interruptores Trifásicos con Prueba de Recierre de Pulso, existen ítems para materiales y servicios de instalación de estructura de comunicación por fibra óptica, pero no está en la lista el router de fibra para los equipos. También no está en la lista los modems para 2 chips de celulares. Solicitamos aclarar cuál es el medio de comunicación y la arquitectura para este lote.

• 2- En relación al Lote 1, ¿a) cual es la infraestructura física necesaria para la integración de los interruptores al sistema Scada de ANDE? b) Cuales equipos y en qué punto de comunicación los equipos serán conectados a los servidores de ANDE?

• 3- Sobre el ítem 1.2 del formulario de precios del Lote 1 – Equipos eléctricos (TPs, TCs, cuchillas), a) El equipo Interruptor Trifásico con Prueba de Recierre de Pulso ya tiene sensores de corriente y tensión incorporados, así como módulos de potencias para su alimentación, por lo tanto, no sería necesario el suministro adicional de TCs y TPs, en este caso de igual forma se debe suministrar los TCs y TPs adicionalmente?, aunque no sea necesario? b) Sobre este mismo ítem, solicitamos a ANDE aclarar cuál es el padrón de instalación del Interruptor en el poste. ¿Cuantas cuchillas son necesarias? Hay bypass?

• 4- Sobre el pliego, en el ítem CGC 27.1 – Inspecciones y Pruebas, se indica que el fabricante debe disponer 1 equipo para ensayo destructivo previamente a cada embarque de materiales. a) Solicitamos a ANDE aclarar si este ítem es aplicable al lote 1, ya que el costo de 1 unidad para cada embarque es alto en relación a la cantidad total de suministro, e incidiría negativamente en el precio final del lote, siendo que los Ensayos Destructivos ya fueron realizados en los Ensayos de Tipo, para determinar las características finales del Equipo. b) También solicitamos aclarar cuáles son los ensayos destructivos que son necesarios realizar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, lo siguiente:
1. Para este Lote se utilizará los routers o los módems adquiridos en el Lote 2. La Coordinación de los mismos, en relación a si será utilizado router o modem, se definirá durante las reuniones de trabajo, posterior a la adjudicación de cada Lote. Entiéndase que los lotes son definidos, simplemente por el tipo de Reconectadores o Interruptores a ser adquiridos. El Proyecto de implementación es único para la Convocante; por lo tanto la implementación deberá ser coordinada entre los 3 lotes.
2. Considerar que la infraestructura necesaria es igual para todos los lotes. La arquitectura referencial se encuentra en el diagrama "Arquitectura Comunicación Reconectadores" de la EETT DTE/ISC/04/2019, donde el Servidor Redundante (concentrador) estará ubicado en la sala de servidores de ANDE (Sede Central Asunción) junto con los demás servidores del SCADA, la ubicación de los demás equipos será definida en el statement of work (SOW).
3. La finalidad del presente suministro es la Provisión de Interruptores y/o Reconectadores, instalados e integrados al Sistema SCADA de la ANDE. Para cumplir con este cometido, deberán procederse conforme a las buenas prácticas de la Ingenieria, lo cual lleva a considerar la provisión de todo lo necesario para el correcto cumplimiento de lo requerido para el funcionamiento integral de todo el Sistema.
Por lo que, el Proveedor deberá suministrar todos los accesorios y dispositivos que requieren la tecnologia que está ofertando. En el caso que no se requiera la provisión de TCs, TPs o cualquier otro accesorio, los mismos no deberán ser cotizados ni suministrados. Sin embargo, si durante la realización de los trabajos se constata la necesidad de los mismos; la Contratada, deberá realizar dicho suministro, a su costa, mismo que la misma no haya sido cotizada.
4. Al respecto, la Contratada deberá considerar que para cada FAT la Contratante tiene el derecho de solicitar los ensayos destructivos en fábrica, conforme indicado en el PBC; aclarando que es decisión de la misma Contratante que dicho ensayo se realice en cada FAT. Los ensayos destructivos, son los indicados en los Ensayos de Tipo.

Consulta 8 - Prórroga de plazo de presentación de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	14-01-2020

Estimados,
Solicitamos una Prórroga de 30 días para la Presentación de la Oferta, debido a la magnitud de la Obra y con deseando presentar una oferta conveniente a la Convocante.
Atentamente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sirvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 9 - Consultas sobre licitación.

Consulta	Fecha de Consulta	14-01-2020

Por favor tengan a bien responder mis siguientes consultas relacionadas a la licitación de referencia.

1. Como integrador y profesional independiente, me gustaría saber si es estrictamente necesario que me radique en Paraguay durante el periodo de ejecución del contrato.

2. Como integrador y profesional independiente, me gustaría saber si será aceptado título de ingeniero en Sistemas o necesariamente el profesional integrador debe ser ingeniero Eléctrico.

3. Como integrador y profesional independiente, me gustaría saber si al ir integrando los reconectadores, los despliegues deberán ser actualizados o creados desde cero. En caso de que se deba trabajar con los despliegues, se podrá trabajar sobre estos desde el principio del proyecto? Es decir, mismo los reconectadores aún no estén instalados en campo.

4. Como integrador y profesional independiente, me gustaría saber si los perfiles para los reconectadores en el SCADA ya pueden ir siendo creados desde el inicio del proyecto, es decir, mismo los reconectadores aún no estén instalados en campo.

5. Como integrador y profesional independiente, me gustaría saber si en necesario que esté inscripto como proveedor del estado en la dirección nacional de contrataciones públicas del Paraguay, o es suficiente que el oferente esté inscripto como como proveedor del estado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta lo siguiente:
1. Conforme a lo estipulado en el PBC es requerido que el Integrador nominado, fije residencia en el país. Ya que basado en experiencias anteriores, y atendiendo la complejidad del trabajo de Integración; la ANDE necesita que la eventual prestadora de servicios este presente "in situ" para el desarrollo de los trabajos de integración. No se aceptará trabajos a distancia y/o por acceso remoto.
2. Conforme indicado en el PBC, se exige que el integrador posea el título de ingeniero o equivalente; entiéndase por equivalente a que el mismo deberá ser titulado en un área afín al objeto del presente llamado. Ej: Ingeniero Electrónico, de Sistemas, Eléctrico, y otros afines.
3. Que una vez que se tenga aprobado por ANDE los requerimientos de comunicación, señalización y mando de los reconectadores e interruptores ya se puede trabajar en la configuración de los diferentes equipos incluyendo el SCADA.
4. Sírvanse considerar la respuesta del punto 3 precedente. Atendiendo también a que para la elaboración de sus ofertas, que los trabajos podrán ser desarrollados de la forma más conveniente para el cumplimiento de los plazos.
5. Que solamente el Proveedor deberá cumplir con estar inscripto como proveedor del Estado.

Consulta 10 - Aclaraciones Varias

Consulta	Fecha de Consulta	15-01-2020

A los efectos de preparar la oferta solicitamos las siguientes aclaraciones:
1- En los Lotes 1; 2 y 3 se solicito suministro de F.O. Monomodo de 12 pelos. No se especifica tipo de FO.
2- Se indica provisión de 210.000m de FO, se dispone de diagramas de conexión, tendido, ubicación (aero y/o subterráneo)?
3- Se dispone de ubicación definida de los Routers?
4- Cuales son los puntos a los que se debe conectar la FO al tendido existente de ANDE
5- En la eett_1575644854322 se indican equipos donde se solicitan PTDG, solo se indican cantidades de Interruptores y reconectadores, se dispone de cantidades del resto de equipos solicitados en la Sección III-Suministros Requeridos.
6- Para las EETT Materiales parte 1; 2 y 3 se dispone de cantidades a suministrar?
7- En la ESPECIFICACION TÉCNICA DTE/ISC/04/2019, se podría contar a que EETT ANDE DTE/ISC se refiere?
8- Se solicita en Formato editable las PTDG requeridas a los efecto de completar las mismas.
9- Solicitamos se acceda se prorrogue la fecha de apertura por un período de 30días hábiles.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sirvanse considerar para la elaboración de su Oferta, lo siguiente:
1 Ajustarse a lo indicado en el punto N° 4 de la Adenda N° 3
2. Las conexiones serán del tipo aéreas conforme las EETT y el tendido de las mismas se darán conforme el proyecto que forma parte del alcance de esta LPI.
3. La ubicación solicitada, será definida en el Statement of Work (SOW).
4. Considerar la respuesta anterior.
5. Se deberá tener en cuenta que el oferente deberá prever todo lo necesario para la correcta instalación de los equipos en campo.
6. Considerar la respuesta anterior.
7. La Especificación Técnica indicada se encuentra publicada, favor referirse a la misma.
8. Considerar el punto N° 2 de la Adenda N° 3.
9. Considerar los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 11 - Consulta sobre Integracion con los Sistemas

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2020

En la EETT DTE/ISC/04/19, pág. 3/10 se menciona “El alcance del servicio comprende la ingeniería para a la integración de los reconectadores adquiridos con el SCADA e-terra de GE y a su vez sirvan de información para las funciones de DMS y OMS, así mismo en la visita técnica el Ingeniero de ANDE a cargo del SCADA menciono "Electric Office y Georeferenciamiento", como asi la complejidad de estos sistemas y su integracion e interrelacion. Visto lo expuesto y expresado por la misma ANDE, puede un oferente proponer para esta integración no solo 1 (un) técnico en SCADA, si no un equipo multidisciplinario especialista en estos productos, que pueda atender de mejor manera estas integraciones complejas?.
Favor no responder "atiendase el pliego", la consulta es valida y por eso se realiza.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, que es responsabilidad de la Contratada disponibilizar los recursos necesarios para el cumplimiento en tiempo y forma de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. Se hace notar de igual manera que la Contratada y/o la Prestadora de Servicios, sea jurídica o física, deberá demostrar su experiencia, conforme se requiere en el mismo PBC.

Consulta 12 - Ampliación de plazos y solicitud de documentos en formato WORD

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2020
Estimados debido a la magnitud del llamado solicitamos la ampliación de plazos para la entrega de ofertas, muchas consultas deben ser respondidas para las cuales necesitamos tener varios factores en cuenta para la cotización de servicios. Aprovechamos para solicitar el documento eett_1575644854322 en formato word para poder completar las planillas correspondientes de tal manera a agilizar los documentos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP. Así también la EETT solicitada en formato Word es entregada en formato .pdf, a través del punto N° 2 de la Adenda N° 3.		

Consulta 13 - Aclaraciones sobre EETT DTE/ISC/04/19

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2020

1) Sobre EETT DTE/ISC/04/19, Ítem 6.1.2 Diseño de la red de comunicaciones.
Se solicita proveer datos de los Routers de la marca Huawei existentes en ANDE y con los cuales hay que integrarse, a saber: Serie?, Modelo?, Características y la EETT de los mismos.
2) Sobre EETT DTE/ISC/04/19, Ítem 6.2 Diseño de la red de comunicaciones.
Según lo requerido, se debe Diseñar una Arquitectura de Ciberseguridad, ¿debe integrar la nueva arquitectura de Reconectadores con la existente (si es que hubiera una) ?; en caso de existir se solicita a ANDE proveer las características técnicas de la misma, fabricante, componente etc.
3) Sobre EETT DTE/ISC/04/19, Ítem 6.3 Diseño de esquema de redundancia de comunicaciones.
Según lo requerido, se debe Diseñar un esquema de redundancia de comunicaciones. Para el caso de los reconectadores comunicados con Modem al interior del pais, ¿de cuantos proveedores de comunicación o de medios propios dispone ANDE en los lugares donde se deberán instalar estos reconectadores?, ¿y de qué tipo de tecnología y equipos son, con los cuales enlazar?.
4) Sobre EETT DTE/ISC/04/19, Ítem 7.2.13 Configuración de la conexión de red (SCADA_ANDE) y con el almacenamiento de respaldo.
Se solicita saber a qué se refiere con “el almacenamiento de respaldo”, ¿es un Storage?, si es así indicar Marca, Modelo y EETT del “almacenamiento de respaldo” indicando sus formas de conexión, a fin de prever y proveer los tipos y conectores necesarios para realizar la conexión solicitada.
5) Sobre EETT DTE/ISC/04/19, Ítem 7.2.2 Instalación y configuración de plataforma de virtualización.
Se solicita saber si ANDE dispone de una plataforma de virtualización, ¿cuál es?, ¿y cómo es su licenciamiento?, se puede utilizar estas licencias para este proyecto?
5.1) Sobre EETT DTE/ISC/04/19, Ítem 7.2.2.2 Configuración e integración al Dominio de la red (SCADA_ANDE).
Se solicita indicar cuál es el tipo de Dominio de la red (SCADA-ANDE), ¿LDAP o Active Directory?, indicarlo. Y cuál es el Sistema Operativo sobre el cual trabajan.
6) Sobre EETT DTE/ISC/04/19, Ítem 7.2.3 Configuración de las máquinas virtuales.
Se solicita saber si ANDE posee un entorno de Virtualización, ¿cuál es?, ¿cómo es su licenciamiento?, ¿hay licencias disponibles? ¿El oferente puede utilizar esta plataforma, ampliarla e integrarse a ella?, ¿o debe cotizar una nueva plataforma totalmente independiente?, que prefiere ANDE?
6.1) Sobre EETT DTE/ISC/04/19, Ítem 7.2.3.2 Configuración de la solución de alta disponibilidad.
Se solicita saber si en la solución de alta disponibilidad, ANDE prefiere un entorno virtual activo-activo, o es aceptable activo-pasivo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, lo siguiente:
1. Lo descrito en el ítem 3.2 de la EE.TT DTE/ISC/05/2019 del presente PBC.
2. Que actualmente la Ciberseguridad de ANDE está compuesta principalmente por el Firewall Fortinet serie FG-300E, antivirus McAfee Endpoint Security 10.5 y el monitor de red Nagios.
3. Que los equipos con que se cuenta actualmente en ANDE esta descrito en el ítem 3.2 de la EETT DTE/ISC/05/2019 del presente PBC. El proveedor de los modem debe proveer todo lo necesario para enlazar los equipos a los Centros de Control. La ANDE cuenta con la infraestructura necesaria para la implementación de la comunicación redundante de los equipos. Los módems deberán ser proveídos con la tecnología solicitada en las Especificación Técnica GPRS/3G/LTE y deberán contar con todas las Bandas de las Compañias Telefónicas disponibles en Paraguay.
4. Que en la sala de servidores se cuenta con un equipo HPE 3PAR StoreServ 8000 Storage conectadas a la red local del SCADA.
5. Que ANDE cuenta con licencias de "Veeam Backup & Replication", "VMware vSphere 6 Essentials" y "VMware vSphere 6 Standard" para su sistema SCADA/EMS/DMS, las mismas deben ser ampliadas por el contratista para cumplir con lo solicitado en el ítem 3.3 de la EETT DTE/ISC/03/19 para los servicios a ser provistos. Se aclara además que las Licencias que sean necesarias suministrar con los equipos de comunicación o IEDs a ser adquiridos, deberán ser cotizadas y sus costos incluidos en el valor de cada equipo.
6. Que el oferente del Concentrador debe cotizar todo el sistema para cumplir con lo solicitado en la EETT DTE/ISC/03/19; y
6.1 Que se requiere un entorno vitual activo - activo.

Consulta 14 - Sobre EETT Nª 30.20.12 Suministro, Instalacion, Puesta en Marcha, Vinculacion al Sistema SCADA etc.

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2020

Visto lo indicado en la EETT Nª 30.20.12 Suministro, Instalación, Puesta en Marcha, Vinculación al Sistema SCADA y Mantenimiento de Reconectadores para líneas de MT de la ANDE, en los ítems: 3.2.1, 3.2.2, 3.2.4, 3.2.10 como así en 3.3. Se solicita un plano y ubicación de donde se deben instalar los Reconectadores solicitados.
A sí mismo y a fin de dar un tiempo prudencial, visto la magnitud y responsabilidad de la obra, una vez provistos los planos de donde se realizarán la instalación y montaje de los Reconectadores, como así de los lugares por donde se debe realizar el tendido de 40km de Fibra Optica. Se solicita una ampliación de 30 dias corrido para la entrega de ofertas. Solicitud prudente visto que, a la fecha de esta Consulta, ANDE aun no proporcionado los planos y ubicaciones de donde se deben realizar los trabajos de señalados precedentemente (reconectadores y Fibra Óptica).

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sirvanse considerar para la elaboración de su oferta lo sindicado en el punto N° 3 y 5 de la Adenda N° 3. Asi tambien considerar los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 15 - Sobre EETT Nª 30.20.12 Capacidad Electrica y Permisos a Obtener

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2020

1) Visto o indicado en la EETT Nª 30.20.12, item 3.10, se solicita conocer la disponibilidad eléctrica de la ANDE, según sea los lugares de trabajo de instalación de los Reconectadores.
2) Visto lo indicado en la EETT Nª 30.20.12, item 4.1.3 sobre permisos a obtener de otros entes gubernamentales. Se consulta cual es la postura de ANDE o que solución brinda la misma, basada en experiencia anteriores. Si alguno de estos entes una vez realizado y cumplido todos los requisitos solicitados, aun así niega los permisos para realizar los trabajos?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

1. Sirvanse considerar para la elaboración de su Oferta, que la mayoria de los Reconectadores serán instalados en Área Urbana, por lo que, en estos casos se contará con red de baja tensión y podrá ser conectada a ella, previendo las mediciones correspondientes, según se establece en el numeral 3.10.1. Para algunos de los lugares comprendidos en áreas rurales, donde no existan redes de baja tensión, el Oferente deberá prever generadores portátiles para la provisión de Energía Eléctrica.
2. Para los eventuales casos en que se requieran obtener permisos de entes reguladores o gubernamentales, los tiempos de otorgamientos, de estos, son aceptables, considerando el cronograma del Proyecto.

Consulta 16 - Pbc, sobre requerimiento de Datos no definidos

Consulta	Fecha de Consulta	19-01-2020

En el Pbc, foja 26, pag. 14, ítem 6, 5to párrafo se señala:
Tendido de los cables de fibra óptica, donde se identifiquen los tramos en donde serán instalados dichos cables, incluyendo diversa información como reservas realizadas y cajas de distribución aéreas y/o subterráneas del tendido.
• Empalmes de fibra óptica, donde se represente de forma clara los empalmes a ser realizados.
• Arquitectura de bloques de la forma de conexión, interconexión e integración.
• Diagramas esquemáticos de conexión, interconexión.
• Dirección técnica especializada de montaje y de Integración.
• Cualquier otro tipo de información complementaria.
En la línea 2 se indica " ... incluyendo diversa información ...". En la Visita Técnica el Ing. a cargo del SCADA menciono Georeferenciamiento que entendemos es un dato vital para Electric Office.
Consulta: Se debe Georeferenciar las instalaciones de fibra, modem y comunicaciones, y pasar estos datos para ser integrados posteriormente al Electric Office de ANDE, o este dato en concreto no es necesario.
En el último ítem se señala: "Cualquier otro tipo de información complementaria.", además del Georeferenciamiento que requiere un tratamiento y costo adicional, pues implica un levantamiento en situ y se debe de considerar de equipos adicionales que realicen esta tarea. Puede especificar ANDE cuales son los otros datos complementarios relevantes que implican un tratamiento especial adicional?.
Así mismo se consulta si las instalaciones eléctricas reconectadores se deben Georeferenciar, y en caso de ser afirmativa en que formato se deben proveer estos datos?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, que el oferente deberá georeferenciar los puntos en los cuales son instalados los reconectadores. Así también, se indica que no forma parte del alcance el georeferenciamiento del tendido de fibra óptica y sus componentes. El Georeferenciamiento podrá ser entregado en formato .txt, .dbf.

Consulta 17 - Se requiere planos o ubicacion y emplazamiento de obra para Recoenctadoresy Fibra Optica

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2020

1) A la fecha de esa consulta ANDE aun no proporcionado los planos o ubicación de donde se requiere poner los reconectadores a fin de poder cumplir la EETT 30.20.10, ítem 3.2.4, así mismo ANDE no ha informado de los lugares de emplazamiento de la obra según la EETT ítem 3.2.1.
2) Se requiere que ANDE informe o proporcione un plano de los lugares o ubicación en forma geográfica donde se realizaran los trabajos y realizar el tendido de fibra óptica. Según lo indicado en el Pbc Sección II Suministros Requeridos, Ítem 6 Programa de Ejecución, Foja 25, pag.14 donde se señala: "Tendido de los cables de fibra óptica, donde se identifiquen los tramos en donde serán instalados dichos cables ...", donde son estos tramos y que tipo de tendido se requiere: aereo, subterraneo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sirvanse considerar para la elaboración de su Oferta, lo siguiente:
1. Lo sindicado en el punto N° 3 y 5 de la Adenda N° 3.
2. Que el tipo de tendido será aéreo. Asi también los lugares de tendido de fibra óptica saldrá de cada proyecto a ser elaborado por la Contratada y aprobada por la ANDE, para cada reconectador a ser montado; sobre cuya ubicación se comenta en la misma Adenda N° 3 mencionada precedentemente.

Consulta 18 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2020
Mediante la presente y con el fin de preparar la propuesta mas conveniente para la convocante y de la calidad requerida por el pliego, solicitamos un prórroga de 30 días para la presentación de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.		

Consulta 19 - Protocolos de Comunicacion: Esp. 02.34.27 - Rev4

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2020
En relacion al punto 5.4.6.4: El fabricante es responsable de la integración de las RTUs con los concentradores de la ANDE, es decir debe realizar las modificaciones y parametrización necesaria en su equipo para a correcta integración de su equipo con el sistema Scada. Favor indicar qué documentaciones precisan para demostrar esta solicitud.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, que la ANDE entregará la documentación conteniendo los perfiles, al momento del Statement of Work (SOW) y que es responsabilidad de la Contratada, garantizar la correcta comunicación e integración de los Equipos al Sistema SCADA de la Contratante. Deberán ser presentadas las Planillas de Datos Garantizados correcta y claramente llenadas junto con toda la información técnica correspondiente a los equipos Ofertados.		

Consulta 20 - Protocolos de Comunicacion: Esp. 02.34.27 - Rev4

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2020
En relación al punto 5.4.6.5: Al momento de la adjudicación; ANDE entregara la documentación conteniendo los perfiles de comunicación de modo que el fabricante pueda realizar el ajuste necesario de su equipo para la correcta integración con el sistema Scada de la ANDE. Favor indicar qué documentación debe presentar el fabricante para indicar que cumple con esta solicitud de la Planilla de Datos Garantizados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, que la ANDE entregará la documentación conteniendo los perfiles, al momento del Statement of Work (SOW) y que es responsabilidad de la Contratada, garantizar la correcta comunicación e integración de los Equipos al Sistema SCADA de la Contratante. Deberán ser presentadas las Planillas de Datos Garantizados correcta y claramente llenadas junto con toda la información técnica correspondiente a los equipos Ofertados.		

Consulta 21 - Forma de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	21-01-2020
En relación a la forma de Pago para bienes importados, (no proveídos desde el territorio nacional) Solicitamos la forma de pago tradicional de la ANDE; 89,6% contra presentación de documentación de embarque y el 10% final contra presentación del Certificado de Recepción Provisional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, que la forma de pago para los bienes importados (no proveídos desde el territorio nacional) será realizada a través de la apertura de Carta de Crédito Irrevocable a fabricantes o empresas del exterior del país de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.		

Consulta 22 - Forma de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	21-01-2020
Para Bienes y Servicios Conexos proveídos desde el Territorio Nacional; Solicitamos incorporar la figura de anticipo de un 20% para comenzar los trabajos debido a la envergadura del proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el pago de los Bienes y Servicios Conexos proveídos desde el territorio nacional será realizado conforme lo indica el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.		

Consulta 23 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	21-01-2020
En virtud a la complejidad del llamado y con la intención de poder ser oferentes dentro del presente llamado, solicitamos encarecidamente a la convocante que tenga a bien concedernos una prórroga de 30 días con el fin de preparar la documentación requerida en el pliego de bases y condiciones para la presentación de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, los plazos establecidos en el SICP.		

Consulta 24 - Planos de Montaje de Reconectador en los postes y accesorios

Consulta	Fecha de Consulta	22-01-2020
Favor proporcionar un plano de instalación estándar del reconectador en los postes, indicando las cantidades de seccionadores, crucetas, herrajes, etc, necesarios; esto ayudará a realizar una cotización mas certera y comparable entre oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, que el Proyecto Ejecutivo correspondiente a la instalación de cada reconectador, es responsabilidad de la Contratada; el cual deberá ser aprobado por la ANDE. Se reitera que deberá ser proveído, en total, tres (3) cuchillas por reconectador, cuya función será la By-pass. En el Proyecto Ejecutivo mencionado precedentemente, se establece que la Contratada deberá considerar dejar los espacios físicos y distancias eléctricas necesarias, para la incorporación futura de tres (3) cuchillas del lado fuente y tres (3) más para el lado de la carga; para cada Reconectador.		

Consulta 25 - Sobre Profesional en e-terra

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2020
Sobre Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, ítem 2, (B) Experiencia y Capacidad Técnica, Sub Ítem 5) Acreditar Experiencia en la Implementación de Sistemas de Control y Adquisición de Datos de General de General Electric (e-terra). Consulta: Un profesional o proveedor de servicios en e-terra, puede presentarse con 2 o mas oferentes. O esta limitado a solo 1 (uno).?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que una prestadora de servicios puede ser incluida en ofertas de más de un oferente.		

Consulta 26 - Sobre oferta por 3 lotes

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2020

Consulta: Puede un (1) oferente cotizar en los 3 lotes, y en caso de adjudicación de los 3 lotes ofrecer un descuento?, no aplicable a 2 lotes o menor a 3. Este mecanismo fue aplicado por ANDE en la Lpi 1044/14 Id 280592 Construcción Linea de Transmision 500kV Yacyreta-Ayolas-Villa Hayes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas que un Oferente puede cotizar en los tres (3) lotes. Además se indica que para el presente llamado no aplica la modalidad de descuentos ni ofertas alternativas.

Consulta 27 - Consulta sobre Sucursal de Corporacion Multinacional

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2020

1) Puede una empresa o corporacion multinacional, presentar oferta con su Sucursal o Oficina de la en Matriz en Paraguay inscrita tributariamente?. En ese caso se aplica la experiencia, los balances e indices financieros de la Matriz o de la Sucursal?.
2) Para la pregunta 1) previa, hay alguna restricción, para la sucursal?, que deban ser considerados?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas que todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado son considerados para el oferente. En caso de que el oferente sea una sucursal, dicha sucursal deberá dar cumplimiento a todos los requerimientos del presente llamado.

Consulta 28 - Precio Referencial Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2020

Estamos revisando el llamado y nos hemos dado cuenta que los precios referenciales del Lote 2 item 1, estaría con un error de tipeo.

El precio unitario (Global) del lote 2 ítem 1, 1.2 = 1.800,00 USD, ese monto es correcto?
Lo mismo para el Lote 2 ítem 1, 1.3 = 200,00 USD , ese monto es correcto?

Por favor aclarar si estos precios globales de los ítem 1.2 y 1.3, están correctos o no.

Al verificar el lote 3, ítem 1 encontramos que los precios referentes a los mismos items son mucho mayores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, lo indicado en el punto N° 2 de la Adenda N° 2, así como la modificación de los precios referenciales.

Consulta 29 - Certificado de Recepción Provisional.

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2020

Debido a que el pago del 10% final para bienes proveídos desde el exterior está sujeto a la emisión del Certificado de Recepción Provisional; y el pliego indica que serán emitidos 3 (tres) certificados respectivos, según el Plan de Entregas correspondiente que ANDE propone en promedio de 33 meses, favor aclarar mejor en qué momento serán emitidos dichos certificados.
La consulta obedece a lo siguiente: Como ejemplo tomemos el Lote 3.
- Año 2.020: Una vez instalados y probados los 91 reconectadores y cobrado el 89,6% de la Carta de crédito, procederán a la elaboración del Certificado de Recepción Provisional? En unos 60 a 90 días?
- Consideraciones similares para los 234 Reconectadores correspondientes al año 2.021, y los 75 Reconectadores correspondientes al año 2.022?
O el Certificado de Recepción Provisional será emitido una vez instalado y probado el último reconectador nro. 400. A los 33 meses?
Esto está ligado también a la Garantía de los Bienes, que se solicita sea de 2 años de la recepción Provisional, ya que no es lo mismo algo instalado en el 2.020 que algo instalado en el 2.022.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas que el Certificado de Recepción Provisional será emitido conforme al ítem 5 de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones. Con relación a la Garantía de Bienes, refiéranse a lo indicado en la CGC 29.3.

Consulta 30 - Licitación 1495 Reconectadores - Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2020

1. Consultamos amablemente si deberá ser demostrada experiencia y capacidad técnica para los routers y modems a suministrar.

2. Solicitamos amablemente a la Convocante publicar la Especificación Técnica de la Fibra Óptica, con el fin de suministrar el mejor producto para la correcta ejecución de los trabajos posteriores.

3. Solicitamos a la convocante que puedan publicadas las especificaciones técnicas de los siguientes equipos: "Transformadores de potencial tipo bipolar EE.TT. N° 04.14.18" y "Descargador de sobretensión para Media tensión EE.TT. N° 02.44.22".

4. Con relación a los lotes 2 y 3 ítem 1. En la especificación técnica N° 02.34.27 - R4 sub ítem 5.5.5.14 se solicita que “El control electrónico debe poseer un dispositivo de conmutación, que en el caso de que haya quedado sin tensión un extremo de la línea, y tenga opción de doble alimentación seleccionando así automáticamente la fuente con tensión, de modo a asegurar la continuidad de la alimentación al control.” No obstante, en el punto 5.2.1 se solicita un solo transformador de alimentación. Favor aclarar si es necesario que tenga doble alimentación o es suficiente con una alimentación ya que esto determina la cantidad de TPs a suministrar.

5. En la especificación técnica número 30.20.10 ítem 4.1 Trabajos a cargo del Proveedor, se establece como responsabilidad del contratista:
a.Provisión y erección de postes de H°A° 9/500; 12/300; 12/500. Tenemos entendido que los reconectadores serán montados solo en columnas de 12/500. Favor aclarar si nuestro entendimiento es el correcto. Si es así, favor comentar cuál sería el objetivo de realizar la provisión y erección de postes de H°A° 9/500 y 12/300.
b.Adecuación de líneas de BT y MT existentes. Favor aclarar el alcance especifico de estas adecuaciones de manera a calcular correctamente el costo y el tiempo destinado a estos trabajos.
Favor aclarar el objetivo de realizar el tendido de conductores de BT siendo que los trabajos solo serán realizados en MT.
¿Quién será el responsable de la provisión de todos los bienes necesarios para el tendido de conductores de BT y MT? (Conductores, aisladores, descargadores, herrajes y accesorios para el montaje).

6. Solicitamos amablemente a la Convocante aclarar si las Fibras Ópticas serán lanzadas por un canal subterráneo o serán de tendido aéreo, quien será el responsable por el tendido, por la puesta en servicio de la misma y la provisión de los accesorios de montaje (Herrajes, cajas de empalme, accesorios, etc.).

7. En relación a los ítems cotizados en forma global como por ejemplo “Accesorios y Herrajes para Montaje”, consultamos como serán pagados los mismos en caso de que hayan sido cotizados en condiciones CIP y se realicen embarques parciales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente:
1) Que no será requerido demostrar experiencia para los routers y modems a suministrar. Se aclara que con relación a los bienes, conforme se menciona en el punto "B) Experiencia y Capacidad Técnica" del Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la experiencia y capacidad técnica guarda relación exclusivamente con los Bienes Objeto de esta licitación, los cuales son llaves telecomandadas.
Se indica además que para los mismos Routers y Modems, se requerirá la presentación de la Garantia del Fabricante en el momento de la entrega de los equipos para su instalación, siendo que con la Oferta, sólo se exigirá una declaración jurada de que la Garantía del Fabricante será presentada, como se indica más arriba.
2) Remitirse a lo indicado en el punto N° 4 de la Adenda N° 3
3) Remitirse a lo indicado en el punto N° 1 de la Adenda N° 3 para el primer caso y para el pedido de la segunda especificación técnica, la misma se encuentra publicada en el Portal de la DNCP.
4) Remitirse a lo indicado en el punto N° 6 de la Adenda N° 3; además de indicarse que se deberá suministrar un TP por cada reconectador.
5) a) Recordamos que el montaje de cada reconectador será consecuencia de un proyecto previo, a ser aprobado por la ANDE. La nominación de los tipos de postes mencionados, corresponden a una eventualidad de provisión, caso el proyecto defina que así se haga.
b) En el caso de que el montaje de un reconectador vaya a ser realizado en un poste que contiene líneas de media y baja tensión; corresponderá al contratista la ejecución de las tareas de adecuación de las líneas de media tensión, con provisión de materiales. Así también deberá ejecutar las tareas de adecuación de las líneas de baja tensión; sin embargo, para este caso, la provisión de materiales correrá por cuenta de la Contratante.
Cabe aclarar además que el alcance de las tareas no contempla la extensión de líneas, ni en media tensión, ni en baja tensión.
6) Remitirse al punto N° 2 de la Adenda N° 2, a través de la cual se publican las revisiones de la lista de precios y a la especificación técnica de fibra óptica, publicada a través del punto N° 4 de la Adenda N° 3. Se aclara además que el tendido de las fibras será aéreo.
7)Que durante el proceso del Programa detallado de Ejecución de Contrato, se determinarán los ítems y cantidades que conforman el global. De esta forma, en caso de que las Ofertas sean CIP, el global deberá ser embarcado en un solo embarque. .
Asimismo, aclaramos que en las columnas 8 y 9 del Formulario Lista de Precios correspondiente a los suministros, para cada ítem se deberá especificar la moneda y si el valor cotizado es CIP o IVA Incluido.
Asi tambien, en la última línea de dicho "Formulario de Lista de Precios", donde se menciona "Precio total hasta el lugar de entrega establecido", se debe mencionar la sumatoria de los valores mencionados en la Columna 9, mencionando dos valores: El valor toal en dólares CIP y el valor total en guaraníes IVA Incluido.

Consulta 31 - Peticion de Postergacion, % Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2020

1) Respetuosamente se solicita una postergacion razonable de 20 dias, a fin de disipar las amplias dudas, a la fecha de esta consulta no esclarecidas.
2) Se solicita se indique cual el % de la Garantia de Mantenimiento de Oferta. En el Pbc Seccion I, DDL, IAO 19.1 y IAO 20.2 (f) no se especifica el 5 requerido.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

1) Sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas los plazos establecidos en el SICP.
2) El porcentaje de la Garantia de Mantenimiento de Ofertas para el presente llamado es del cinco por ciento (5%), dicho porcentaje se encuentra indicado en el Reporte General de la Convocatoria en el SICP - Historial de Publicaciones en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Consulta 32 - consulta técnica

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2020

Estimados: en el archivo lista_de_precios_formularios_1575661418852 solicitan como accesorios TV, TC y seccionador cuchillas. Pero en la Especificación Técnica EE.TT. Nº 02.34.27-rev 4 punto 7.3.1 tabla 4, no se indica seccionador cuchillas. Por favor, aclarar si efectivamente es necesario.
Muchas gracias

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas que es responsabilidad del oferente prever todos los accesorios necesarios para la correcta instalación de los equipos. Además se informa que la Especificación Técnica mencionada corresponde solamente al Dispositivo "Reconectadores", mientras que los trabajos a ser realizados se indican en varias otras Especificaciones Técnicas. Se aclara que deberá ser proveído tres (3) cuchillas por reconectador, cuya función será la de By-pass.

Consulta 33 - consulta técnica

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2020

Estimados: En la EE.TT: Nº 02.345.27 Rev. 4 punto 5.5.5.13 solicitan contactos auxiliares para monitoreo, les consulto si estos hacen referencia a contactos entre la unidad de potencia y la RTU o para enviar señales a equipos terceros?
Muchas gracias

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que los juegos de contactos auxiliares deben ser suficientes para cumplir funciones de control, local, remoto y de protección.

Consulta 34 - Sobre Junta Aclaratoria

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2020

El dia 09/01/2020, el Ing. de ANDE a cargo de esta convocatoria, menciono que posteriormente a esta visita se realizaria una "Junta Aclaratoria", favor dar una fecha razonable y avisar con anticipacion, faltan solo 10 dias para presentar oferta 03/02/2020, y a al fecha no se tiene ninguna novedad

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Lo mencionado en la visita técnica, por el Ingeniero a cargo de la misma, fue que si hubiera una solicitud de algunos de los posibles oferentes, a través de consultas presentadas, la Contratante evaluaría realizar una Junta Aclaratoria. Como a la fecha, no se ha recibido ningún pedido, la misma consideró que tal junta no es necesaria. Por lo expuesto, sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que no está contemplado dentro del presente llamado una junta aclaratoria.

Consulta 35 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2020

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quién corresponda, a fin de solicitar prórroga de 15 días para realizar una mejor evaluación y adecuada presentación de la oferta para dicho llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 36 - Routers

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2020

Para el router solicitado, consultamos si serán aceptados equipos que permitan 4(cuatro) enlaces WAN con la siguiente configuración: 2 puertos FO SFP + 1 puerto cobre RJ45 + 1 enlace por modem LTE/GPRS.
También consultamos si:
a) Serán aceptados routers con 3 puertos LAN RJ45 ya que entendemos que esta cantidad es suficiente para lo requerido por ANDE.
b) El puerto auxiliar de consola puede ser considerado como opcional ya que nuestro equipo puede ser configurado por red de forma local por cualquiera de los puertos ethernet o remota sin necesidad de tener que acceder a un puerto de consola.
c) Serán aceptados como suficientes, equipos con un puerto serial RS232 y un puerto serial RS485?.

Hacemos notar que la configuración del router actualmente solicitado por ANDE, es un equipo con costos que están muy por encima del precio referencial de ANDE.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo solicitado en las correspondientes Especificaciones Técnicas.

Consulta 37 - Repuestos a suministrar con reconectadores

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2020

Tengan a bien determinar las cantidades exactas de repuestos a considerar para los reconcetadores, ya que se detallan los repuestos a suministrar pero no las cantidades. Según el ítem nro 7.4 de la EETT 02.34.27 Rev.4 las cantidades están indicadas en el pliego de bases y condiciones, pero en realidad no fueron publicadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Que para los puntos a) y b) del ítem 7.4.1, para el cual no se establecen cantidades en el Pliego de Bases y Condiciones, no deberán ser suministrados repuestos.
Por el contrario, para el punto c) del mismo ítem, se deberán suministrar repuestos conforme su Especificación Técnica correspondiente y el valor de los mismos deberá ser incluido en el ítem 2.3 "Equipos, materiales, DIOS, dispositivos y herrajes para Comunicación" de la Lista de Precios del Lote 2.
Para el ítem 7.4.2, en el caso de que el oferente decida incluir repuestos para el correcto funcionamiento del Reconectador, el valor de los mismos deberá ser incluido en el ítem 1.2 "Equipos Eléctricos (TCs, TPs, Cuchillas, y otros componentes eléctricos necesarios)" de la lista de precios de cada lote.

Consulta 38 - Consulta sobre reconectadores

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2020

1- Se solicita como confirmación/verificación, del poder de corte Icc 16 kA, solicitado para Ítem 1 del Lote 3 (Ítem 2 de la EETT 02.34.27 – Rev.4), de modo a que el oferente presente el ensayo de tipo de capacidad de corte de Cortocircuito (Rated symmetrical interrupting current tests) correspondiente al interruptor que compone el reconectador como evidencia de la capacidad de corte de 16 kA al nivel de tensión solicitado.

2- Solicitamos que sea de aceptación que el poder de corte solicitado en el punto 4.1.11 de la EETT 02.34.27 – Rev.4, correspondiente el Item 2 de la tabla 1 de la citada especificación técnica (4.1.11.2), tenga un rango comprendido entre 25 A y 40 A, ya que se esta solicitando un reconectador de clase 27 kV.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que conforme se establecen en las Normas listadas en el punto 2. Referencias Normativas y Técnicas de la Especificación Técnica N° 02.34.27 - Rev. 4.
1. Será aceptado ensayo de tipo de capacidad de corte de cortocircuito correspondiente al interruptor que compone el reconectador como evidencia de la capacidad de corte de 16 kA del Reconectado.
2. Serán aceptados los rangos comprendidos entre 25 A y 40 A.

Consulta 39 - Seguros

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2020

En relación al ítem CGC 25 del pliego de bases y condiciones en donde se establecen seguros y coberturas adicionales, solicitamos que dicho ítem sea revisado, ya que varios de los seguros solicitados no son disponibles en el mercado y encarecen innecesariamente la oferta (ejemplo: ninguna aseguradora podrá emitir una póliza para garantizar defectos ocultos de equipos cuyo fabricante no conoce.). Para defectos ocultos existe la garantía contractual del fabricante.
Con relación al seguro de los empleados y terceros. Para estos casos, la ley prevé el IPS y el código civil en Responsabilidad Civil , rige por encima del contrato .
En tal sentido , una póliza al efecto es redundante y aumenta costos significativamente

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 40 - Consultas Varias

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2020

• En caso no se instalase la totalidad de los reconectadores/interruptores y/o equipos conexos, ¿Cuál sería el Hito en el proceso que habilite el cobro del remanente por suministro que está sujeto a la instalación y recepción provisoria de los mismos?
• Los reconectadores/interruptores tienen funciones de protección, consultamos si ANDE está a cargo del estudio eléctrico de coordinación para la parametrización de las mismas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 41 - Comunicación Aclaratoria N° 3-Respuesta a la Consulta 23

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2020

Respecto a la Respuesta a la Consulta 23, de la Consulta Aclaratoria N° 3, solicitamos confirmar que será aceptado el Rango comprendido entre ≥25A y ≤40A (mayor o igual a 25A y menor o igual a 40A), para el Ítem 4.1.11.2 Para ítem 2 tabla 1 (A) - Poder nominal de corte de cables en vacío (valor eficaz)(A), de las EE.TT. N° 02.34.27-Rev. 4, ya que ANDE solicita un Reconectador de Clase 27kV.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 42 - Experiencia SCADA e-terra

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2020

• Por la siguiente solicitamos a la convocante la modificación de la exigencia de la sección VII numero (G)
La cual establece la documentación en experiencia de implementación de sistemas de control y adquisición de Datos de General Electric (e-Terra plataforma) para la cual se encuentra muy direccionada a una sola empresa
Por la cual solicitamos para la misma sea discriminada. Favor tener en cuenta la concordancia con el artículo 4to de la ley 2051 inciso B Para tener igualdad de competencia

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 43 - Plazos de entrega de vehiculos

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2020
La disponibilidad del vehículo exige como mínimo a partir de los 15 días de la apertura de la primera carta de crédito, debido a las exigencias de documentación solicitamos la misma sea a partir de los 60 días de la apertura de la primera carta de crédito.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 44 - EETT ANDE 02.34.27 Rev4

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020
En el pliego (EETT ANDE 02.34.27 Rev4), en el punto 3.3 se indica que la tensión nominal es de 23.000V +/-5%. Por otra parte en el mismo pliego en el punto 4.1.1.1 se indica para el ITEM 1 un valor de >24<27 y en el punto 4.1.1.2 se indica para el ITEM 2 un valor de >24<38. En la Planilla de Datos Técnicos Garantizados que figura en el pliego, en el punto 5, dentro del apartado correspondiente al Transformador de alimentación, se indica que la relación de transformación del mismo debe ser: 23 / 0,110 kV, es decir que la tensión nominal será de 23kV. ¿Los reconectadores del ITEM 1 deben ser aptos para trabajar con una tensión nominal de 23kV o de 27kV? ¿Los reconectadores del ITEM 2 deben ser aptos para trabajar con una tensión nominal de 23kV o de 38kV?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 45 - Dispositivo de conmutación

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020
En el punto 5.5.5.14 se menciona un dispositivo de conmutación para realizar cambio de fuente (el mismo también figura como un punto a cumplir en la Planilla de Datos Técnicos Garantizados). El mismo debe realizar una transferencia automática entre el lado fuente y el lado carga del reconectador para disponer de tensión auxiliar. ¿Podrían confirmar de qué se trata lo que está solicitando? el mismo sería parte del Reconectador o bien un accesorio externo al mismo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 46 - Sobre Disponibilidad de Vehiculo para todos los Lotes

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020
En 7. Seccion III Suministros Requeridos, Item 7 señala: "... una camioneta cerrada SUV o una doble cabina 4x4 Modelo 2020 como minimo, con no mas 10.000km., 2700cc., como minimo turbo diésel, aa”. Se informa que lo disponible de plaza para SUV es 2.000cc Diesel o Naftera, y para 4x4 se comienza en 2.200cc Diesel o Naftera en adelante. Existiendo un principio de austeridad y ecologia, pues a partir de 2.800cc es alta gama lujo. Se solicita bajar la cilindrada de la SUV a 2.000cc en adelante, y para las 4x4 en 2.200cc en adelante pudiendo ser diesel o nafteras.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 47 - Sobre Disponibilidad de Vehiculo

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020

En 7. Seccion III Suministros Requeridos, Item 7 señala: "... una camioneta cerrada SUV o una doble cabina 4x4 Modelo 2020 como minimo, con no mas 10.000km., 2700cc., como minimo turbo diésel, aa”. Se informa que lo disponible de plaza para SUV es 2.000cc Diesel o Naftera, y para 4x4 se comienza en 2.200cc Diesel o Naftera en adelante. Existiendo un principio de austeridad y ecologia, pues a partir de 2.800cc es alta gama lujo. Se solicita bajar la cilindrada de la SUV a 2.000cc en adelante, y para las 4x4 en 2.200cc en adelante pudiendo ser diesel o nafteras.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 48 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020

Teniendo en cuenta la complejidad de la licitación y que la mayoría de los documentos deben ser presentados en idioma español solicitamos la prorroga de unos 15 días más para el buen análisis y criterios de la oferta a presentar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 49 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020

Atendiendo a la magnitud de la licitación así como la correcta presentación de los documentos solicitados en idioma español solicitamos la prorroga a partir de la fecha establecida de 15 días más

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 50 - Licitación Nº 1495/2019 Aclaratoria EE TT 02.34.27 rev 4

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020

• En la comunicación aclaratoria nº 2, publicada el 4 de febrero del 2020, la consulta nº 8 tenía su ítem 5 respondido de la siguiente manera: "Al respecto, favor ajustarse a lo que se solicita en la Especificación Técnica". Por lo tanto, todavía ainda tenemos dudas y nos gustaría aclarar: Nuestro equipo tiene 6 (seis) sensores de voltaje, de los cuales 03 (tres) están montados internamente en los polos en resina epoxi, y otros 03 (tres) están montados en la envolvente del interruptor, para que comprendamos que estamos satisfaciendo lo que se requiere en el ítem 4.4.4 de EE TT 02.34.27 - Rev4, ¿podría confirmar nuestra comprensión?

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 51 - Sobre Vehiculo solicitado

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020

Se observa que se solicita 2.800cc esto es una limitante, cuando hay en el mercado camionetas doble cabina Turbo mas eficiente con motor de 2.0Lt Diesel o Nafteras, se solicita bajar la cilindrada a 2.000cc

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 52 - Sobre Disponibiliddad de Vehiculo

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Se solicita que para el caso de SUV la cilindrada comience de 2.000 pudiendo ser Diesel, Naftero o Flex; y para el caso de doble cabina 4x4 que la cilindrada comience de 2.000cc. Tambien se aclara que no existen modelo 2020 con menos de 10.000, solo nuevas. por lo que se solicita que el modelo comienza del año 2019 que aun estan en venta en las concesionarias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 53 - ROUTER PARA RECONECTADOR

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante especificar la cantidad de los equipos solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 54 - ROUTER PARA RECONECTADOR: Item 3.4.1

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si se se podrían ofertar equipos con fuentes AC		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 55 - ROUTER PARA RECONECTADOR: Item 3.1.3 Interfases

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si se aceptaría la utilización de transceiver para la conversión de fibra a cobre.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 56 - Item 3.6.46 Secure Wireless LAN Service

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar lo siguiente: ¿A qué se refiere con este tipo de servicio? Se refiere a la protección Wifi o que el equipo pueda brindar soporte Wifi como una controladora.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 57 - Item 3.8.8 Puertos Serial RS232/RS485

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si es necesario que los equipos soporten uno o ambos puertos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 58 - Item 6.1 Accesorios

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante Favor aclarar si los equipos a ofertar deberán de contar con fuentes VAC o VDC		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 59 - Item 6.2 Accesorios

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante especificar las distancias de las fibras de los puntos de acceso de modo a poder contar con una propuesta de la cantidad de SFPs y las distancias a soportar de los mismos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 60 - Item 6.4 Accesorios

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante especificar los tipos de conectores (LC/LC - LS/SC etc) y el tipo fibra (Monomodo o Multimodo)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 61 - Item 5.2 Seguridad Electrica

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si aceptarían equipos que cumple con las normas para los paises en los cuales los productos son ofertados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 62 - Item 5.3 Normas de cumplimiento

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante si aceptarían equipos que cumple con las normas para los paises en los cuales los productos son ofertados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que deberá ajustarse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas		

Consulta 63 - EQUIPO FIREWALL Item 3.26 Rendimiento CAPWAP 5Gbps

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante favor aclarar si lo solicitado (el firewall) se va a utilizar como controladora Wireless, caso contrario solicitamos que este item sea incluido como opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 64 - EQUIPO FIREWALL Item 3.28 Numero Máximo de switches soportados (48)

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante favor aclarar la función que cumplirá el equipo solicitado, debido a que en este item no se condiciona con la funcionalidad de un Firewall perimetral Solicitamos se considere este item como opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 65 - EQUIPO FIREWALL 3.17 Rendimiento VPN IPSec

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante favor aclarar los valores reales solicitados en este item ya que en la sección 4 Características y funciones ITEM 4.2 IPSec solicitan 5Gbps Favor aclarar cuales son los valores correctos solicitados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 66 - EQUIPO FIREWALL ITEM 3.13 Rendimiento (paquetes por segundo)

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante favor aclarar si son 30 millones de paquetes por segundo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 67 - EQUIPO FIREWALL Item 3.11 Rendimiento en IPV6

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclare los valores solicitados en este item ¿Si los valores solicitados corresponden al throuput total del equipo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 68 - EQUIPO FIREWALL 3.10 Rendimiento en IPV4

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclare los valores solicitados en este item ¿Si los valores solicitados corresponden al throuput total del equipo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 69 - EQUIPO FIREWALL Item 3.3 Numero de puertos administrables RJ45

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante que permita la oferta de equipos con 1 puerto del tipo Rj45 para gestión del equipo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 70 - EQUIPO FIREWALL

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclare con respecto al Item 1.8 Altitud de operación Si se aceptarían equipos que operen por debajo de lo solicitado (2.250) teniendo en cuenta que en nuestro país no contamos con sitios que superen esa altitud		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 71 - MODEM PARA RECONECTADOR

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar Los items solicitados en este Lote serán utilizados para la interconexión a los equipos solicitados a los equipos solicitados en LOTE XX - PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS ROUTER PARA RECONECTADOR de ser así, el soporte de modulos 3G/LTE serían opcionales en el pedido del lote para los Routers para Reconectadores?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 72 - Consultas licitación 1495

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020

1. Consultamos si el embarque del concentrador de datos, routers y/o modems cotizados en condición CIP, dependen de algún evento específico del proyecto o pueden ser embacardos de acuerdo a la mejor conveniencia del cronograma del proyecto.
2. Al momento de la puesta en servicio de los Roconectadores, la Contratada debe disponer de una maleta de pruebas (por ejemplo de la marca Omicron) para inyección de señales o esta maleta será disponibilizada por ANDE?.
3. Consultamos si las certificaciones de calidad ISO9001 e ISO14001 pueden ser presentadas al momento de realizar las pruebas en fábrica de los equipos.
4. Consultamos si para el proyecto deberán ser incluidos costos de obrador y comunicación social para la ejecución de los servicios de instalación de reconectadores.
5. Consutamos si con la oferta debe ser presentada la autorización del fabricante para los Reconectadores objeto del presente llamado, o también para los demás equipos y accesorios ofertados.
6. Consultamos amablemente a la convocante si debe ser provisto un (1) solo servidor físico para el concentrador de datos donde se tendrán que virtualizar dos (2) servidores virtuales. La consulta se debe a que en las EETT N° DTE/ISC/03/19 en el punto 3.1 menciona que se debe proveer un (1) servidor, pero en la arquitectura prevista por ANDE figuran dos (2) servidores para obtener la redundancia solicitada.
7. Con relación a los suministros del exterior cotizados en condición CIP, puntualmente los reconectadores, la ANDE abrirá una carta de crédito cada año.
Sin embargo, el plazo de entrega se encuentra establecido por ANDE en 32 meses desde la apertura de la primera carta de crédito. comprendemos que las cartas de crédito siguientes serán abiertas a principio de cada año.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria